

Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 11.855

Redacción y Administración

Madrid, Viernes 10 de Mayo de 1907

Calle de San Bernardo, 19.

Dos ediciones diarias.

Ideales marítimos.

La fuerza marítima de las naciones está constituida por núcleos de unidades cuya organización se efectúa con arreglo a un plan táctico. De ahí la necesidad de agrupar las escuadras en divisiones formadas por buques cuyo poder ofensivo y defensivo llena determinadas condiciones.

La artillería, la velocidad, el blindaje protector y el radio de acción son los fundamentos esenciales de los modernos barcos de combate, y según cabe armonizar esas condiciones en cada unidad, ésta resulta tanto más eficiente cuanto más se han reunido esas cualidades.

La industria de la construcción naval ha conseguido en Inglaterra y Alemania progresos tan notables porque ha sabido armonizar en los barcos construidos esas condiciones lo que es difícilísimo, pues lo normal en otros países es sacrificar unas ventajas a otras por no poderse combinar todas.

Pero en una escuadra bien organizada no conviene que todos los buques tengan condiciones análogas ni desempeñen iguales cometidos; y así como en el Ejército las distintas armas generales tienen aplicación y disposición distinta, del propio modo en una buena escuadra sus diversos componentes han de llenar una misión también distinta.

Los acorazados, los cruceros protegidos, los destroyers, los torpederos, los submarinos, tienen misión distinta que cumplir. En unos está favorecido el poder ofensivo, en otros el defensivo, en otros la velocidad, en otros el radio de acción.

Y es lógico, porque en la guerra naval hay que considerar múltiples y variados aspectos para el resultado final de una campaña marítima, en que hay que dominar al enemigo inutilizándole o destruyéndole.

Comprende, pues, que la resolución del problema naval en un país como España, cuyas necesidades marítimas son tan complejas, está llena de dificultades, porque ha de abarcar aspectos muy contradictorios que al mismo tiempo tienen que combinarse bien con el interés nacional en su aspecto mercantil y productivo.

Hacer acorazados y destroyers; construir cruceros protegidos, submarinos y torpederos en España es un ideal a que debe aspirarse, más para realizarlos es preciso despojarse de prejuicios y poner a contribución, no sólo el patriotismo, sino también el amor propio nacional.

Si un apoyo moral y material inmenso no podrá en nuestro país realizarse ese ideal. La opinión, los poderes públicos, los partidos, el comercio, la industria, la producción, tienen que mostrarse convencidos de la ineludible necesidad de tener la Escuadra; porque para reconstruir nuestro poder marítimo, lo primero que se necesita es querer.

MARINA MERCANTE

LOS ANTICIPOS DEL SALARIO A LOS MARINEROS

Los alemanes, tan prácticos en cuanto se refiere con la marina mercante, han encontrado el medio de solucionar satisfactoriamente la cuestión relativa a los anticipos de salarios a los marineros.

Antes era costumbre, no hacer esos anticipos, sino en el momento de salir el barco, ó cuando se hacía escala en un puerto próximo al salir de él, no exigiéndose como condición para esos anticipos la presencia del marino en el momento de la salida del puerto de enrolamiento.

Los armadores han visto en esto un estímulo a la deserción y han dispuesto las cosas de modo que los contratos de enganche de los marineros queden sometidos a las condiciones y costumbres del sitio de enrolamiento.

En su vista han suprimido en absoluto toda clase de anticipos a la salida y reemplazados por un sistema de pagarés sobre salarios devengados que se pagan después de pasado un período de tiempo dado, quince días ó un mes, y a condición que el marino se encuentre a la sazón todavía a bordo del barco que lo enroló.

Puede ocurrir sin embargo que obligando a los marineros a esperar, para tener dinero á que transcurra el plazo previsto, caigan en mano de los pequeños usureros. Ese temor no puede admitirse, pues daría lugar por lo contrario no sólo a que los marineros se viesen privados de los anticipos de salario, ó de todo sistema que lo sustituya sino también a considerar como ilegales las representaciones que los armadores pagan mensualmente a las familias de los marineros que se encuentran navegando; y que importan la mitad de los salarios.

Estas representaciones se pagan con la condición de que el marino esté á bordo á las últimas noticias recibidas del barco. Tal sistema de representaciones fué establecido bajo el mismo principio de los indicados pagarés sobre salarios devengados; por lo cual si este último procedimiento dejase de prevalecer alcanzaría probablemente igual circunstancia á las mencionadas representaciones que perciben las familias de los marineros en alta mar; lo que colocaría á dichas familias en muy difícil situación.—X.

Marruecos

Francia y el Majzen.

Según telegramas de Tánger á la prensa de la nación vecina dicen que por informaciones de origen autorizado se sabe que la respuesta del Majzen á las reclamaciones de Francia, está hecha con marcado deseo de dar satisfacción al gobierno de aquel país, aunque de una manera incompleta.

Dice que la ocupación de Uxda por los franceses había impresionado al Sultán; que concedía especialmente la destitución del gobernador de Marrakesh, acepta la información consular sobre la muerte de Mauchamp, en principio el castigo de los culpables y el pago de las indemnizaciones que Francia considera oportunas.

Después de examinada dicha respuesta, el gobierno invitó á Regosault á tomar acta de las satisfacciones prometidas, pero de dar al mismo tiempo que no podría enablar negociación alguna antes del castigo efectivo de los culpables de todos los atentados y asesinatos cometidos contra todos sus súbditos, y la organización de la policía en la frontera marroquí y puertos.

Francia acepta el envío, anunciado por el sultán, de un funcionario marroquí á Uxda; pero á condición de que le serían dados al mismo los poderes suficientes para aplicar realmente los acuerdos de 1900-1902.

Los agravios sufridos por Francia en Marruecos, enumerados por Pichon en 26 de Marzo último, han sido agravados por el Maghzen recientemente, con el envío de armas á Ma-el-Aisrin.

El Sultán no ha propuesto como satisfacción más que la cesantía de Muley Jobias y el nombramiento de la Comisión encargada de delimitar á las tribus de la Mauritania.

El Gobierno ha rechazado esta pretensión, que es exorbitante, porque no puede admitir que el Maghzen haga efectuar una delimitación sobre los confines de la Mauritania, es decir, á 1.000 kilómetros del cabo Juby, que es su último puerto al Sud.

La respuesta enviada la semana última ha debido llegar á Fez el 6 del actual.

EL XV CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA DE LISBOA

Por el inspector de Sanidad de la Armada D. Angel Fernández-Caro. Delegado del ministerio de Marina.

No precisaba el doctor Fernández-Caro esta prueba más de su saber y de su ciencia. Su nombre, respetado siempre, tiene en la Marina el prestigio de su fama, conquistada por una vida de laboriosidad y merecimientos.

Nombrado Delegado del Ministerio de Marina en el último Congreso Internacional de Medicina de Lisboa, cumplió el doctor Fernández-Caro su comisión como cumple siempre cuantas se le confían, y no satisfecho con esto escribió lo que él llama modestamente Memoria, siendo una obra completa, en la que se describe de una manera admirable cuanto en aquel Certamen de la Ciencia se presentó, se dijo y fué acordado.

El libro que tenemos á la vista es un volumen de más de 300 páginas, esmeradamente impreso y en el que se encuentra cuanto puede interesar al más exigente que desee conocer la última palabra del progreso médico y quirúrgico en los variados asuntos y diversas cuestiones que fueron tratados y expuestas en el Congreso Médico de Lisboa.

Y todo esto, como el doctor Fernández-Caro escribe siempre; con orden y método admirables, con precisión que encanta, con esa especialísima concisión que sólo tienen los buenos escritores, tan difícil de lograr en materia científica.

El libro del doctor Fernández-Caro, tiene un mérito esencial y extraordinario que por su misma significación hay que consignar muy particularmente.

Todos los apuntes, todas las actas en las distintas secciones del Congreso, el resumen de todas las discusiones habidas, todo cuanto es elemento para formación del libro y lo constituye esencialmente, todo; todo, ha sido recogido personalmente por el doctor Fernández-Caro. Este mérito es superior á toda ponderación, pues representa una labor impropia que sólo podía realizar quien, además de las cualidades de saber que adornan al doctor Fernández-Caro, lleva consigo el bagaje personalísimo de la alta consideración lograda por el ilustre académico en el mundo científico, concepto de reputación universal que difícilmente se obtiene y que representa siempre un mérito extraordinario.

Además, este trabajo, este hecho, por quien no aspiraba personalmente á ninguna ventaja, puesto que poseyéndolas todas nada podía el Gobierno concederle en justicia á sus méritos, habiendo perjudicado su oposición el trámite oficial á que el doctor Fernández-Caro sometió su libro, según el mismo autor consigna en "Nota importante", que aparece en lugar oportuno.

Después de un sucinto prólogo, escribe el doctor Fernández-Caro un resumen de la administración sanitaria de Portugal, y especialmente de Lisboa, que es un verdadero modelo de crítica y observación. Viene después la descripción de la sesión inaugural, y luego en capítulos separados y de manera detallada y completa, los de las 17 secciones en que estuvo dividido el Congreso, terminando con la publicación de la Memoria presentada por el autor, que trata de "La tuberculosis en la Marina de guerra y su profilaxis", trabajo importantísimo de que nos ocupamos en estas columnas oportunamente y que valió al doctor Fernández-Caro generales felicitaciones y sinceros aplausos.

En el capítulo dedicado á la sesión de clausura, consignan las conclusiones

adoptadas en cada una de las secciones del Congreso. En la de Medicina Colonial y Naval fueron éstas:

1.^a Que la palabra colonial se reemplazase por la de "tropical" para designar la Sección.

2.^a Que las diferentes naciones se pongan de acuerdo para dictar una ley con carácter internacional para la protección de los emigrantes en los buques de transporte, y

3.^a Que los Gobiernos se interesen en un acuerdo internacional para la protección, la más completa posible de los buques hospitalares en tiempo de guerra y durante los combates navales.

EVOLUCIONES

Timadores y carteristas

De la crónica de "Sucesos" se desprende que los timos, más ó menos ingeniosos, siguen á la orden del día y raro es el periódico de gran circulación, que en la dicha crónica no refiere siempre alguna hazaña de la gente maleante y de la cual son víctimas algunas personas candidas, tanto nacionales como extranjeras.

Y rara vez caen los timadores en el garlito, lo que tal vez consista en que los timadores y carteristas van como quien dice, con el progreso moderno. Avanzan, se modifican, transforman y metamorfosean, como unos verdaderos Fréjolís, y tan pronto se disfrazan de altos personajes como de infelices papanatas.

En cambio los policías y agentes de vigilancia pública, están los pobres como petrificados en los antiguos procedimientos; y si viene á mano, con el mismo bigote, vamos al decir, con que se filiarán á su ingreso en el cuerpo de policía; sin elementos de acción; hechos unos desventurados.

Los tiempos han cambiado mucho desde los tiempos de Monipodio; y hoy, un tomador "del dos", es un suponer, que antiguamente se denunciaba á sí mismo por su aspecto á cien leguas, por su manera especial, su indumentaria, etc.; se confunde al ojo más perspicaz, por el porte distinguido y elegante con un señor de lo más formal y respetable que cabe imaginar.

Las pobres policías, ya en ronda especial, ya sueltas, pasan la pena negra para topa con los ladrones y carteristas del día, gente hasta cierto punto en buena posición y con elementos sobrados para eludir la acción de la justicia.

El agente de policía ha variado poco y los timadores le distinguen con la mayor facilidad de gran distancia, así es que cuando se pone en movimiento, le torea, como se suele decir, y se escurren de su acción como anguilas.

En otros países la policía está organizada, de tal modo que sus individuos ó agentes, y los hay de ambos sexos, son verdaderos artistas y para descubrir á los criminales y desbaratar sus planes, despliegan tal sagacidad que los primeros en engañarse son los ladrones.

Aquí ocurre todo lo contrario y si no hay más timos es porque la gente es avisada de suyo y no se deja engañar fácilmente.

En esta época de ajeteos y movimiento los timadores y carteristas hacen sus excursiones ó "tourneés" como los grandes artistas, viajando en primera clase y aun en *Sleeping car*, presentándose en los mejores hoteles y ejerciendo impunemente su lucrativa industria, sin miedo á los esbirros que no pueden viajar por falta de recursos ó que si lo efectúan es en tercera clase, si es que no van "de oficio" en el furgón de cola ó en el de los equipajes.

Abel Imart.

Extranjero

Mensaje presidencial.

El miércoles verificóse la apertura del Parlamento argentino.

El Mensaje presidencial leído en dicho acto hace constar que la situación de la República Argentina indica energía y vitalidad suficientes para satisfacer á los patriotas más exigentes. Respecto de la política extranjera, se consigna que se han estrechado las relaciones cordiales con las demás potencias; la acción de los Estados Unidos en favor de las Repúblicas Sudamericanas, es más franca y más resuelta; las relaciones comerciales se desarrollan constantemente.

La Deuda interior no excede de 88.243.000 piastras papel y 3.700.000 piastras oro. La Deuda exterior consolidada bajó á 324.333.000 de piastras oro. El depósito en la Caja de conversión es de 120 millones de piastras oro. El fondo de conversión fiduciaria es de 18.762.000 La instrucción primaria adelanta. La riqueza agrícola se ha duplicado en cinco años.

El país es desfavorable á las iniciativas en materia de armamentos, pero mantendrá el Ejército y la Marina, á fin de asegurar la paz y seguridad.

El mensaje aconseja el establecimiento de ferrocarriles y canales en Patagonia, á fin de desarrollar la producción de los ganados lanares.

Huelga de cargadores.

Varias Compañías de navegación han pretendido valerse de los obreros amarillos para substituir á los huelguistas del puerto de Nueva York.

Se han originado con este motivo graves desórdenes. Los huelguistas han atacado dos veces á los substitutos, hiriendo á varios antes de que pudiera intervenir la Policía para restablecer el orden.

La situación sigue siendo la misma, y aunque han podido zarpas dos grandes barcos, hay otros siete que seguramente no podrán hacer lo mismo si la situación se prolonga.

El *Savoie*, de la Compañía General Transatlántica, ha cargado, empleando para ello su propia tripulación.

La política francesa.

La ruptura de Gobierno de Clemenceau con los socialistas radicales crea en Francia una situación política en extremo difícil.

La reunión de los grupos republicanos del Parlamento ha tenido importancia innegable.

En la izquierda radical-socialista, Maïyan ha declarado que el Gobierno sostiene en estos momentos una batalla contra la anarquía, y que no se puede actualmente apuñalarlo por la espalda.

La izquierda democrática ha acordado presentar una orden del día favorable al Gobierno.

La Unión republicana se declara partidaria de la más amplia libertad sindical, pero sin tolerar que bajo la ley de los Sindicatos profesionales se convierta la Bolsa del Trabajo en un centro de agitación peligrosa.

Considera necesario que los actos del Gobierno sean completados por declaraciones categóricas, respecto á no tolerar los sindicatos ilegales de funcionarios y los de antimilitaristas y revolucionarios de la Confederación del trabajo.

La izquierda radical, presidida por Sarrión, ha acordado, en vista de lo obscuro de la situación, reunir la delegación de las izquierdas.

Incendio en una mina de oro

En telegrama de Lead (Estado norteamericano de Dakota) anuncian que un incendio está causando desde hace un mes grandes estragos en la mina de Homestake.

Se trata en la actualidad de apagar las llamas, dirigiendo hacia las galerías los cauces de dos riachuelos.

La mina de Homestake es quizá la mina de oro del mundo entero en que más se trabaja. De ella obtiene la mayor parte de sus ingresos el activo propietario de periódicos, uno de los más opulentos millonarios de los Estados Unidos.

Tiene la mina 160 kilómetros de galerías, que pasan por debajo de la ciudad de Lead. Será necesario un plazo de tres semanas para anegar la mina y otro de tres meses para extraer el agua y poder reanudar los trabajos.

Rebelión en el Senegal

Un grupo de negros que eran trasladados del Senegal á la bahía de Yopko se insurreccionaron á pretexto de estar mal alimentados en el barco.

El capitán de éste hizo rumbo hacia Loando, donde pidió auxilio á la guarnición.

Fueron á bordo soldados portugueses que restablecieron el orden, no sin matar á cuatro negros y herir á 24.

EL PROBLEMA AMERICANO

Todo el secreto de la política norteamericana está encerrado, no en el principio de Monroe, sino en el de Maquiavelo.

Para vencer, los yanquis procuran dividir, y es máxima en la que han resultado maestros consumados. Así se han apoderado de las Antillas y de ese modo se irán apropiando todo el continente descubierta por Cristóbal Colón.

Méjico y Guatemala están en guerra, como antes lo estuvieron Venezuela y Nicaragua, como han podido estarlo la República Argentina y Chile. Cuanto más divididas estén las repúblicas ó Estados americanos donde se habla el español, más fácil será la obra de absorción emprendida por los Estados Unidos.

Pero ¿logrará el yanqui que su idioma sustituya al de Cervantes en el territorio hispano americano? Es muy difícil, pero no imposible. Difícil porque los intereses y los sentimientos de la América española están íntimamente enlazados á los intereses y sentimientos; pero no imposible porque España, que ya perdió su soberanía efectiva sobre el continente americano, no hace todo lo que correspondería para reavivar sus sentimientos y sus intereses hispano americanos que tiene el deber moral de mantener y fomentar.

Sea como quiera el problema de América es un problema que ha dejado de ser español para convertirse por la amplitud é importancia de los intereses que abarca en un problema mundial. A los Estados Unidos les pareció sencillo hacer de él un problema exclusivamente monroista, es decir, norteamericano, pero eso no podrá ser.

Y no podrá ser porque el Japon empieza á ser un obstáculo poderoso é irreductible no solo para que los Estados Unidos realicen su aspiración absorbente sino para subsistir ellos como nación independiente.

Los Estados Unidos van á ser la segundada edición de Rusia. Esta mordió el polvo en la Manchuria y todo hace creer que los Estados Unidos se ahoguen en el Pacífico.

Los efectos de los torpedos

La catástrofe del hermoso buque acorazado "Jena", evidencia de una vez más lo delicado y difícil del manejo de los elementos de guerra marítimos, en los que cada día toma mayor uso el explosivo violento en forma de mina hidráulica ó de proyectil lanzado por barcos ó elementos adecuados.

Son conocidos los detalles de la horrible explosión, y aún se insinúan ya las causas. Ellos vienen á confirmar lo que paulatinamente se va conociendo de la guerra marítima entre rusos y japoneses. En la batalla de Tsou-Shima ocurrió un hecho bien significativo, que han recogido "in extenso" las publicaciones técnicas.

El viejo acorazado ruso "Novain" tuvo que alojar su marcha por efecto de las averías que le habían producido dos granadas de 305 lanzadas por los acorazados de Togo. Esto le hizo quedar rezagado con respecto al grueso de la Escuadra y fué causa de que le rodearan enseguida varios torpederos japoneses; algunos fueron echados á pique por la artillería rusa, pero uno logró acercarse á la popa del "Novain".

El torpedero fué visto cuando lanzaba un disparo y huyó pocos minutos después. El torpedo estalló en seguida, levantando sobre la popa del buque ruso una enorme columna de agua y produciendo en el "Novain", otro destroyers se acercó al costado de estribor, y aunque fué acribillado á ba-

estragos en las partes vivas del casco, que todos creyeron era inevitable el hundimiento total é inmediato.

Como el pánico era muy grande y mayor la confusión, la tripulación se precipitó sobre el puente en la mayor de las anarquias; todos creían que el naufragio se iniciaba ya.

Cuando el pánico era mayor en el "Novain", otro destroyers se acercó al costado de estribor, y aunque fué acribillado á balazos, consiguió su objeto, esto es, herir de nuevo al acorazado ruso, haciéndole acostarse sobre dicha banda.

La tripulación comprendió que no había salvación; la anarquía llegó á sus extremos más feroces; injurias, lamentos, imprecaciones, lágrimas... Todos luchaban por ganar el puente, las superestructuras y la arboladura.

Los que por su habilidad, ligereza ó valor alcanzaron la meta, se apoderaron de los flotadores, chalecos salvavidas y boyas de salvamento.

Entre las sombras de la noche se dibujaron otros torpederos que, también con fortuna, hicieron blanco en el viejo "Novain", produciendo en él tales estragos, que pocos instantes después daba la voltereta y desaparecía en las profundidades del mar.

Los tripulantes que habían logrado salvarse de la catástrofe, vieron que aquellas sombras que tantos estragos producían, se alejaban sin preocuparse de socorrer á los supervivientes y cuidarse no más que de hacer la persecución y el destrozo más extraordinario.

Sobrevino el día: flotaban como medio centenar de marineros y dos ó tres oficiales. Vieron una escuadrilla de destroyers japoneses y abrigaron esperanzas de que acudirían en su auxilio. ¡Vana ilusión! Los nipones iban ciegos á rematar la victoria, sin importarle un ardite de los infelices supervivientes del "Novain"; que poco á poco fueron sumergiéndose en el abismo.

El día tocaba á su fin y ya apenas si quedaban media docena de hombres vivos de los 700 que llevaba el barco, á pesar de que muchos de ellos eran aventureros reclutados de la gentualla de los puertos de crucero, que no dejaron de contribuir con su incapacidad é indisciplina al desastre.

MARINOS ILUSTRES

Meñaca y Aréchaga (D. Pedro de)

Alférez de navío.

Nació en Bilbao el 22 de Febrero de 1773. Como sus hermanos D. José Joaquín, don José Ignacio, D. Francisco Javier y D. Nicolás, siguió la carrera de la Armada, sentando plaza de Guardia Marina en Ferrol el 30 de Julio de 1790.

Ascendió á subrogado el 7 de Junio del 91; á alférez de fragata el 15 de Abril del 93, y á alférez de navío el 27 de Agosto de 1796.

Con mucho aprovechamiento y aplicación cursó sus estudios en la Academia y salió á navegar en la urca "Presentación" el 15 de Junio del 91 por la costa de Cantabria, trasbordando el 16 de Septiembre siguiente á la fragata "Leocadia", en la que hizo viajes á los puertos del Mediterráneo, desembarcando en Ferrol el 25 de Abril del 92 por haber ascendido á oficial.

En Mayo del 92 embarcó en el navío "Serio" en el que salió para el Mediterráneo á incorporarse á la Escuadra del mando del teniente general D. Juan de Lángara con la que hizo la campaña de aquel año.

Asistió á la toma, defensa y evacuación de la plaza de Tolón el año 93, y al año siguiente en la defensa de la plaza de Boras á las órdenes del teniente general D. Federico Gravina á su regreso á Cádiz en Mayo del 95 trasbordó á la fragata "María" de la Escuadra del mando del general D. Ignacio María de Alava con la que hizo el viaje á Montevideo, Malvinas, Valparaiso y Callao de Lima, y de este último puerto á las Islas Marianas y Filipinas fondeando en Manila.

En Abril del 97 zarpó para Acapulco embarcado en dicha fragata y en la noche del 24 al 25 del mismo mes y año naufragó en el mar de China, á consecuencia de un huracán, pereciendo con toda la tripulación.

DON MANUEL

Pardo de Celá y Parga

Alférez de navío.

Hijo de D. Bernardo Pardo de Celá y Arraña, Ulloa, Sanjurjo y Montenegro y de doña María de Parga, Mesía, Montenegro y Correa.

Nació en la villa de Vivero el 26 de Octubre de 1771.

Sentó plaza de Guardia Marina en Ferrol el 24 de Noviembre de 1789.

Ascendió á alférez de fragata el 21 de Septiembre del 93 y á alférez de navío el 27 de Agosto del 96.

El 18 de Julio del 92, examinado de sus estudios en la Academia de Ferrol con buenas notas, embarcó en la urca "Librada", en la que cruzó por el mar Cantábrico, y el 21 de Septiembre trasbordó al bergantín "Ligero" con el que pasó á Cádiz, y al ser promovido á oficial embarcó en la Escuadra del mando del Teniente general D. Juan Lángara, con la que asistió á las operaciones de guerra de Tolón, y después, al año siguiente, con la que mandaba el general D. Federico Gravina, al sitio y defensa de la plaza de Rosas. Al regresar á

Cartagena trasbordó al navío "San Isidro" de la Escuadra del Teniente general don José de Córdova, con la que dió la vela para Cádiz á principios de Febrero del 97.

DON AGUSTÍN J. MOUZÓN É HIPENSA Teniente de navío.

Nació en la ciudad de Pamplona el 22 de Abril de 1768. Fueron sus padres el comisario ordenador D. José Agustín Mouzón López de Reta y Esclava y Doña María Josefa de Hipensa y Jaureguioando.

Se halló en diferentes campañas, y la última la efectuó en la armada combinada que salió de la ría de Ares para Cádiz el 10 de Agosto de 1805 embarcado en el navío "San Ildefonso" que mandaba el brigadier D. José de Vargas y Varaz y con ella ancló en Cádiz el 20 del mismo mes.

Camilo Riquer Zabecoe.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ Designación de representantes

Cuatro potencias han designado ya los representantes que han de asistir á la Conferencia de la Paz. Son éstas, Inglaterra, Italia, los Estados Unidos y Austria-Hungría.

Constituirán la delegación de la Gran Bretaña; Plenipotenciarios; Right Honourable Sir Edward Fry, Right Honourable Sir Ernest Sartor, ministro que fué de S. M. B. en Pequin y Tanager; Right Honourable Lord Reay, ex-presidente del Instituto de Derecho Internacional, y Sir Henry Howard, ministro de Inglaterra en La Haya.

Delegados peritos militares y navales: Teniente general Sir Edmond Elles y capitán C. L. Ouley.

Personal agregado: Mr. Eyre Crowe, Mr. Cecil Hurst, el Honorable Charles Infton y Mr. Addison, secretarios; teniente coronel G. E. Yarde Bulle y comandante J. R. Segrave, J. G. K. Cockerill, agregados á los delegados peritos militares y navales respectivamente.

El plenipotenciario Right Honourable Sir Edward Fry es miembro del Tribunal permanente de arbitraje de La Haya y uno de los juristas ingleses más distinguidos, habiendo desempeñado los cargos de juez de la Alta Corte de Justicia, y durante diez años, el de Lord Justice of Appeal. Como escritor ha publicado varias obras jurídicas y es miembro de la Academia británica. Jubilado en la actualidad, ha presidido, no obstante, varios Tribunales de arbitraje y fué abogado en el famoso incidente del Dogger Bank.

La representación de Italia en la referida Asamblea será llevada por el conde Tornicelli, embajador del rey de Italia en París; el señor Pompily, subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros de aquel reino, y un tercer delegado cuya designación no se ha hecho hasta la fecha.

Probablemente enviará además un militar y un marino, y tal vez un especialista en Derecho internacional.

Representarán á los Estados Unidos el honorable Joseph C. Choate, ex-embajador en Londres; el general Horace Porter, ex-embajador en París; el juez de Little Rock (Arkansas), U. C. Rosa; el auditor general del ejército, George B. Davis; el almirante Charles S. Sperry, presidente de la Escuela Superior de Táctica naval de Few-Port; Honorable David J. Hill, ministro de los Estados Unidos en El Haya, exsubsecretario de Estado Mr. William Buchanan exministros de los Estados Unidos en la Argentina y Panamá, presidente de la

delegación americana á la Conferencia de Río Janeiro, prechamente hombre público. Los tres primeros ostentarán la categoría de embajadores, y de ministros plenipotenciarios los cuatro restantes. Irán acompañados de tres secretarios y varios taquígrafos. Parece seguro que el primer delegado de Austria Hungría lo será el Sr. Merey, que hasta ahora ha venido desempeñando el cargo de subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros de aquel imperio, y que ha sido nombrado embajador recientemente.

Efemérides navales

9 de Mayo.

1497.—Segunda expedición de Cristóbal Colón. La reina Isabel mandó en esta fecha á los pagadores generales que devolvieran al Almirante lo que él había anticipado de su sueldo á los que estaban en las Indias.

1502.—Cuarto y último viaje que hizo Cristóbal Colón al Nuevo Mundo. Salió de Cádiz con cuatro carabelas, la mayor de 70 toneladas y 50 la más pequeña, tripuladas por 150 hombres. En esta época contaba el Almirante 66 años de edad.

1863.—Llega á Valparaíso la fragata de guerra española "Triunfo", que formaba parte de la división naval en el Pacífico.

1898.—Dos cañoneros americanos, hicieron diez disparos de cañón sobre el fortín de punta Guamo (Matanzas), sin causar daño á la guarnición, ni desperfectos en el fuerte. (Guerra con los Estados Unidos).

10 de Mayo

1866.—Regresó de la Escuadra española del Pacífico, á la Península, dispuesto por el Gobierno. Para cumplir esta disposición, el jefe de la Escuadra Méndez Núñez, la dividió en dos divisiones; una para que hiciese el viaje por el cabo de Hornos y otra por Filipinas.

Durante la travesía sufrieron grandes temporales y muchas bajas en sus detecciones, por el escorbuto. La primera división la componían las fragatas "Numancia" y "Berenguela", goleta "Vencedora", vapor "Marqués de la Victoria", el "Uncle Sam" (vapor de 186 caballos que se había comprado en Panamá antes del bombardeo de Valparaíso), y la fragata "Matanza" que había sido contratada como transporte.

Esta división era mandada por el comandante de la "Berenguela" y la segunda la formaba la "Villa de Madrid", "Almansa", "Resolución" y "Blanca", que con Méndez Núñez emprendió la navegación por el cabo de Hornos. En este día zarpó la escuadra del Callao y antes de separarse para emprender tan distintos rumbos, incendió al vapor chileno paquete de Maule. Al siguiente día se despidieron en alta mar y se separaron ambas divisiones, cuya suerte fué muy distinta.

J. Cebrían Saura.

La conducta de los salvadores ha sido muy elogiada.

SINIESTROS MARÍTIMOS En el Uruguay.

En las costas del Uruguay ha naufragado el vapor de la Compañía de Transportes marítimos "Poitou". Los naufragos supervivientes han llegado á Montevideo y cuentan horros del siniestro.

Todas las informaciones coinciden en el elogio á la tripulación por su admirable conducta. Sin su energía y su serenidad, la catástrofe hubiera sido horrenda.

Al producirse el choque, una avalancha de furiosos se precipitó sobre los marineros y los oficiales, disputándose á tiros los botes y los salvavidas.

Entablóse á bordo una batalla encarnizada, en donde los más fuertes arrollaban todo, pisoteando á las mujeres aterradas y á los niños.

El pánico convirtió en fieras á los naufragos, y de la tremenda lucha resultaron muchos muertos, como ha podido comprobarse en los cadáveres, acribillados algunos de ellos á balazos.

El capitán del "Poitou", aunque enfermo, ha podido suministrar los datos necesarios para redactar el parte oficial de lo ocurrido, que se ha comunicado á las autoridades marítimas.

Van recogidos 22 cadáveres, pero se teme fundadamente que haya muchos más. El "Poitou" era una hermosa nave de 2.679 toneladas y 70 tripulantes.

De los 240 pasajeros que llevaba, 150 habían embarcado en Francia ó España, y 90 en el Brasil.

Casi todos eran emigrantes italianos ó españoles. Dos únicos pasajeros de primera que llevaba el "Poitou" cuando salió de España habían desembarcado en Canarias y Río Janeiro.

En Las Palmas.

Ayer naufragó cerca del muelle de Las Palmas (Canarias) una barcaza procedente del pailebot "Pájaro" fondeado en aquel puerto.

El desgraciado accidente pudo costar la vida á un gran número de marineros, que se salvaron gracias á la serenidad y pronto auxilios que les prestaron sus compañeros del buque referido.

Este, recién llegado á Tenerife, conducía un importante cargamento de carbón vegetal para el comerciante D. Francisco Mesa.

Al tratar de doblar el martillo para atracar á las escaleras, los tripulantes de la barcaza, temiendo que ésta fuera arrojada por la fuerza del oleaje contra la escollera, se ofuscaron, y desatendieron los órdenes del patrón viéndose envueltos en una ola en orme.

Dos marineros arrojáronse al agua, tratando de ganar tierra, mientras una segunda ola volcaba la barcaza, lanzando al mar el resto de la tripulación.

Todos los que la componían se dirigieron á nado unos al muelle y otros á la playa. El numeroso público que presenciaba la trágica escena vió emocionado que dos marineros, vencidos por la fuerza de la corriente, eran arrastrados fuera del puerto, luchando desesperadamente hasta que se abandonaron á su suerte vencidos por la fuerza superior del mar embravecido.

Entre tanto otros cuatro ganaban el muelle rendidos de fatiga. Inmediatamente lanzó una barca tripulada por varios paisanos en socorro de los naufragos, con inminente peligro de muerte.

Como el oleaje era formidable y los naufragos hallábanse ya distantes, la operación se prolongó media hora, siendo por fin recogidos en el muelle, donde se les atendió y se reanimó sus cuerpos medio exánimes.

La conducta de los salvadores ha sido muy elogiada.

DESDE SAN FERNANDO

Desembarca del cañonero "Don Alvaro de Bazán", el tercer maquinista D. Manuel Pacheco.

Embarca en dicho buque, el segundo maquinista D. José Aleu Ferreira. Tráslábase al intendente la Real orden que nombra segundo comandante del cañonero "Hernán Cortés", al teniente de navío don José González, en relevo del de igual empleo D. Guillermo Ferragut, que embarca en el "Numancia".

Fué pasaporteado para Sevilla, el primer teniente de Infantería de Marina D. Ramón Fernández Teruel, con el fin de desempeñar una comisión de justicia.

Se concede licencia, entre revistas, al comisario del Arsenal D. Ubaldo Andrades, encargándose interinamente de su destino el contador de navío de primera clase D. José Montero Belandó, comisario de acopios.

Concédese licencia, entre revistas, para esta ciudad y Sevilla, al primer maquinista D. Antonio Millán.

Para Sevilla ha sido pasaporteado el primer teniente D. Ramón Fernández Teruel.

"LA ESCUELA ESPAÑOLA"

Es esta una publicación encaminada á conquistarse la opinión de todas las clases sociales, de todas las tendencias políticas, de todas las fuerzas vivas de la Nación en favor de la Escuela, institución educadora y redentora del niño que está todavía por crear en nuestra Patria. Fiel esa publicación al principio del inmortal Ros de Olano: "Con las armas se vence, pero con la ciencia se aprende á vencer, persigue el ideal de llegar á poseer el perfecto soldado, capaz de cubrir á la Nación de gloria en los campos de la guerra, pero antes tiende á formar al niño, del que ha de brotar el hombre, el ciudadano, la Patria que ha de sostener por tierra y por mar los poderosos ejércitos capacitados para ceñir la corona del triunfo.

El último número de la "Escuela Española",

es el segundo dedicado á la Escuela primaria en Madrid, y contiene el siguiente sumario: I. Un Consejo de Ministros en el Japon. Sesión de Presupuestos de 1871. II. Del Japon en 1871 á Madrid en 1907. III. En las Escuelas del Hospicio de Madrid. IV. En la Cárcel Modelo de Madrid. V. En el Colegio Nacional de sordos-mudos y ciegos.

En siguientes números ha de continuar el estudio de la enseñanza primaria en Madrid para proseguirlo después en todas las provincias españolas. El número siguiente á la fecha del alumbramiento de S. M. la Reina irá dedicado al nuevo Príncipe ó Infanta y al Ejército español, invocando su poderosa protección en favor de la educación y cultura del niño español.

Felicitemos al Director de la mencionada Revista, Sr. Pérez Cervera por su feliz pensamiento, y le alentamos para que continúe en su noble y patriótica empresa.

El capitán Barbastro

Tenía yo ocho años y lo recuerdo como si acabara de suceder. Ante los ojos de mi alma unas figuras solemnes, podía contar su número, podría decir como eran sus vestidos, como sus facciones, como la expresión y el acento de cada una y hasta lo que hablaban aquel día. Abra los ojos ó los cierre, las vees surgir de unos torbellinos, de humo, cuyas espirales rodeaban como surrios blancos.

Las barricadas habían sido ya deshechas por los cañones de Caballero de Rodas. Tirados en las grandes piedras había soldados y milicianos; aquí un fusil roto, allá una cureña despedazada. El sol subía lentamente por la fimbria de oro de una virgen, alzándose para no rozar el suelo ensangrentado.

Serían las cinco de la tarde. La ciudad no estaba aún en poder de las tropas; oíanse algunas descargas; algún disparo suelto y de minuto en minuto la voz formidable del cañón que helaba nuestros corazones. Recuerdo perfectamente aquel silbido especial de los proyectiles y aquel otro ruido más especial y trístico de las techumbres ó los tabiques hundiéndose.

Las alternativas de la lucha reflejábanse al mismo tiempo en nosotros. Peleaban como fieras. Los milicianos cedieron varias veces ante la furiosa y ordenada acometida de las tropas, pero volvían de nuevo con más ímpetu.

A cada una de estas oscilaciones del combate metíanse en nuestra casa como lobos, teníamos que sufrir sus iras, sus desprecios, sus desesperaciones; echaban abajo los tabiques para huir, despedazaban las alacenas para buscar comida, y á lo mejor reían á carcajadas como locos ó entonaban coplas, como en cualquier alegre fiesta del lugar.

Por algunos instantes, los milicianos encontráronse nuevamente en sus posesiones, y hasta pareció que iban á continuar en ellas. De todas partes llovían sobre los infelices soldados mesas, sillas, piedras, balas y agua hirviendo. De pronto suena un clarín. ¡La nota es formidable!

Los soldados se repliegan á este aviso hacia las paredes, abriendo filas; se ve por el fondo un cañón de gran calibre, arrastrado por mulas poderosas; desenganchan las mulas, se arrian los artilleros, hormiguean junto al cañón un instante, sustituyéndose inmediatamente los que caen bajo la lluvia de proyectiles milicianos, vibra el clarín otra vez, y los artilleros se apartan; un poco; quédate uno, recibe una orden, el cañón retumba, y caen por tierra balcones, aleros de tejados, ventanales, pedruscos enormes, y cuando se disipa la nube terrible que todo esto levantó, se ven sobre aquellas ruinas los cadáveres hechos pedazos de los últimos hombres de la barricada, y sobre las ruinas y sobre los cadáveres, los soldados que gritan en triunfo.

De pronto una voz inmensa domina aquel tumulto: "¡Quiéto!" Los soldados parecen mudos de estupor al pensar sólo que hay quien logra detenerlos. ¿Quién pronunció aquella palabra imperativa? ¿Quién? Un hermoso capitán de Barbastro, con su pantalón corto, sus botines, su cinturón adornado con trenzillas de plata, su sombrero alto, feo, insulso, con su escarpela y todo lo demás que los cazadores de Barbastro usaban entonces.

La levita habíase desgarrado; los botines estaban rotos y el sombrero agujereado por las balas de los nacionales; tenía un revólver en la mano izquierda y levanta

taba con la otra la espada desnuda. Su continente aguerido, noble, me suspendía como admiración en medio de mi español; templaban; sus grandes ojos despidían fuego, y no se supo que entonces le acompañara por estar embadurnada su persona con el polvo de los tabiques y las techumbres derroñe en la pobre ciudad.

Aquel hombre nos salvó de una muerte cierta; consiguió dominar á los soldados, res leales de la patria y no asesinos; conmovió recordándonos á sus padres, á sus hermanos, á sus novias. El soldado español es generoso... Salieron de allí aquellos hombres con el ánimo en muy distinta disposición de como habían entrado. El capitán no pudo salir con ellos; le detuvo la gratitud de las personas á quienes acababa de salvar. Entonces se aproximó á una niña que durante la anterior escasa madre; esta mujer habíase refugiado á su vez una hora antes en nuestra casa, sufriendo espantada de la suya, que se derumbó.

La muchacha á quien el capitán habíase dirigido, tenía cuatro años; era morenita, de ojos negros, que nos miraban y miraban al capitán con aire misterioso. El capitán, sin responder á las protestas de ella un beso que sonó como un tiro, y exclamó luego trabajosamente, como si las palabras se le atragantasen: —A esta se lo debes todo... Tengo una hija de su edad. Se llama Juana.

Se enjugó los ojos y allá traspuo. Al irse el capitán, fué aquello un jubileo de abrazos y parabienes á la chiquilla. Reíse el capitán, y se alejaba. Atravesó el portal, llegó á la puerta de la calle, y al volver el rostro para mirar por última vez á la niña, lanzó un grito y cayó de espaldas. Una bala habíale atravesado las sienas... Después, silencio profundo. Allí lejano, un clarín, como gemido lúgubre... El cañón seguía retumbando de tarde en tarde, en medio de la noche pavorosa, como salvas tristes por el generoso capitán muerto.

Sobre el corazón del capitán, en uno de sus bolsillos interiores, hallaron una carta escrita con letra descomunal, como de chiquillo que hace sus primeros garabatos en la escuela. La carta decía así: "Ven pronto; mamá llora mucho.—Te Juanita."

M. Martínez Barrionuevo.

Según estaba anunciado, dió en la "Unión Ibero-Americana", ante numeroso y selecto auditorio el elocuente é ilustrado orador, señor Conde de Casa Segovia, una notable conferencia sobre el tema "Importancia y trabajos de la colonia española en la Argentina".

Pocos con más conocimiento de causa que él pueden hacer detallada y útil narración de cuantos éxitos han alcanzado los españoles con su competente labor, su perseverancia y su patriotismo en la región del Plata, estudiada al detalle y en todos los ramos por el Conde de Casa Segovia que fué durante el tiempo que permaneció en aquella parte de América de los que más han contribuido á dar prestigio á sus compatriotas sobre todo desde la presidencia de la Asociación Española de Buenos Aires; por eso resultó su conferencia interesantísima y documentada.

Es la tierra argentina, rica, hospitalaria y siempre amorosa para los que emigraron desde este antiguo solar que llevó allá las corrientes mas amplias de la civilización, se convirtieron desde el punto de su llegada en hermanos carinosos de los que allí encontraron y no es de extrañar la intensa confraternidad que existe entre unos y otros.

Así lo comprobaban los hechos referidos con fácil y persuasiva frase por el conferenciante que en varios de sus inspirados períodos arrancó aplausos á la concurrencia.

Es natural que el orador hiciera, como hizo, alguna crítica acerca de nuestros gobiernos y los de la Argentina, muy particularmente en lo relativo á deficiencias en el problema de la emigración, á la tardanza en acelerar cuanto se refiere á cambios comerciales, rapidez en los viajes y otros problemas de índole análoga en los cuales encajó á la "Unión Ibero-Americana", siga tomando parte muy activa para acelerar las soluciones.

Otros puntos han sido tratados también, en cuanto á las manifestaciones literarias y artísticas y á la política internacional; pero como el discurso se publicará dentro de pocos días en la revista de dicha Sociedad, aconsejamos á nuestro lectores lo lean detenidamente.

No ha I Aseguido el tará du ello rien poco pr Anqg aseguras murá Al

Los in tal prise nos de la n lones qu En pri bierno, de gala. D. Ma nez del (roa, señ tillo, Joí Alonso l laría de ada, qu tado, el milifare sa y San Rodea Madrid areddia D. José Repre Polavie Sánchez jefes de generalé qués de sentada de Celis La Pr presenté Vadillo, Fernán Sr. San fue uno Asisti Toisón, Veragu Yega d

Al principio habían trabajado en Nueva York en un laboratorio de química, que hacia investigaciones practicas, con un programa determinado, por cuenta de un refinador de azúcar. Después, habiendo ganado una regular suma por la invención de una máquina automática de escribir, cuyo privilegio pudo vender, Raymond quiso también tentar fortuna en el país del petróleo.

Sobre los manantiales del petróleo poseía una teoría experimental de un valor real, y que se ha hecho célebre bajo el nombre de "belt theory" (teoría de la zona), y según la cual, los depósitos subterráneos donde se destila y se forma ese precioso líquido están siempre dispuestos, en un mismo distrito, en una línea cuya dirección general va de Nordeste á Sudoeste.

Si esta teoría es exacta, comprendese que después de la perforación de dos ó tres pozos, el campo de las investigaciones, y por consiguiente de las compras de terreno, puede ser marcado desde luego. La observación directa confirma con tanta frecuencia esta regla empírica, que se ha hecho clásico abrir siempre los nuevos pozos en la zona marcada de este modo por los tres primeros, y que los mismos llaman "la línea de los 45°".

Pero esto no quiere decir que todas las

10 Folletón del "Diario de la Marina,

DE NUEVA YORK A BREST

EN SIETE HORAS

POR ANDRÉS LAURIE

IV

El antro de Ebenezer.

Raymond Frézols había quedado profundamente conmovido á consecuencia del relato de Cassoulet, y ya se preguntaba si su papel podía en aquellas circunstancias reducirse á dar algunos recursos materiales al pequeño desgraciado, para abandonarlo en seguida.

Su conciencia le contestaba que no, y le gritaba que había allí una obra más alta y

más completa que emprender: un desgraciado ser que salvar de la miseria y de la degradación; una gran injusticia social que reparar.

El mismo, ¿qué era á los siete años sino un huérfano solo en el mundo, pobre y sin sostén, como éste? La suerte había querido que encontrase á Martín Fabre y á la señora Jacinta, para que le recogiesen en su hogar, enseñarle afición al trabajo y hacer de él un hombre honrado. Sin ellos, ¿quién sabe á qué abismos habría rodado!

Pues bien; no era bastante probarles su reconocimiento, separando siempre del producto de su trabajo, la parte de sus padres adoptivos y enviándosela puntualmente todos los meses. Debía al mundo de las gentes honradas, donde aquéllos le habían hecho un lugar, debíase á sí mismo el prestar á cualquier desheredado el servicio que á él le prestaron.

He aquí lo que se decía, y cuanto más pensaba en ello, más convencido quedaba de que su deber, su estricto deber, era acabar la salvación moral del desgraciado niño que la casualidad acababa de poner en su camino.

Tomó su partido en seguida. —Si yo me encargase de tí, dijo á Cassoulet, si yo te diera los medios de pasar á América, de aprender un buen oficio y

de hacerte un hombre útil á tí mismo y á los demás, ¿quedarías contento?

—¡Oh, señor, respondió Cassoulet, juntando sus dos manos en un arranque de ardiente esperanza: ¡si hiciérais eso, no sería bastante toda mi vida para probaros mi agradecimiento!..

—Quiero hacerlo, ó á lo menos intentarlo... Por lo pronto, te darán una cama donde dormirás esta noche. Me llevaré esos vestidos, que podrían señalarte á los que te buscan sin duda. Mañana te traeré otros y si puedo arreglar las cosas como deseo, mañana por la noche habremos dejado juntos Burdeos para dirigirnos á los Estados Unidos.

Este programa fué ejecutado puntualmente

Cassoulet tuvo una buena cama con sus sábanas blancas, como jamás las había conocido el pobre. Durmió ocho horas de un tirón, y no se despertó sino al sentir entrar en su cuarto á Raymond provisto de un traje de grumete. Después de haberse aseado y vestido este traje, subió en compañía de su joven protector á un coche, que los llevó en derechura al muelle de Pauillac, y allí se embarcó á bordo de un barco americano que levó anclas aquella misma tarde. Veinte días después, los dos amigos desembarcaron en Nueva York, y desde aquella época jamás se separaron.

El fi de hac cado h A la: jestad niento cólogo despué el auto bía en Efec en efec miento no máx A las los sin este in de alab zón de tación que se j Desde dose lo ta min primog ron. En es en la ré cosa Be No hi acto de que el l tivo ha A las trada en tia unif gala, lle llar de doría e litares. Avand e iba cub Al lej no avan Maura, dose el nor mar sexo y l el Regis La cet regresan de su au palatino capilino c

Alumbramiento de la Reina. Príncipe heredero.

El fausto acontecimiento esperado desde hace días por toda España se ha verificado hoy felizmente.

A las dos de la madrugada sintió Su Magestad los primeros síntomas del alumbramiento, avisándose en el acto al ilustre tocológico doctor Gutiérrez, quien momentos después presentábase en el regio alcázar en el automóvil del rey que al efecto se le había enviado.

Efectuado el necesario reconocimiento de S. M. el doctor Gutiérrez declaró, que en efecto los síntomas eran de alumbramiento y que este se efectuaría en un plazo máximo de doce horas.

A las siete de la mañana acentuáronse los síntomas del parto, y considerándose este inminente envióse aviso, por medio de alabarderos, á las personas que por razón de su cargo deben asistir á la presentación del primogénito de los Reyes, para que se personaran en Palacio.

Desde la citada hora fueron acentuándose los síntomas, y á las doce y cincuenta minutos de la tarde nació felizmente el primogénito de los Reyes, un robusto varón.

En este momento hallábanse presentes en la regia estancia S. M. el Rey, la princesa Beatriz y la Reina madre.

No ha asistido á la Reina Victoria en el acto del alumbramiento más facultativo que el Doctor Gutiérrez, quien con tal motivo ha sido muy felicitado.

La presentación.

A las doce cincuenta y cinco hizo su entrada en la Cámara S. M. el Rey, que vestía uniforme de capitán general de gran gala, llevando al cuello el Toisón y el collar de Carlos III y al pecho placas de pechería con las veneras de las Ordenes militares.

Avanzó el Rey seguido de la Corte, llevando en sus manos el tierno vástago, que iba cubierto con un velo de encajes.

Al llegar al sitio donde estaba el Gobierno avanzó el Presidente del Consejo señor Maura, y levantó los encajes, aproximándose el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa, para dar fe del sexo y levantar el acta de inscripción en el Registro civil.

La ceremonia duró muy pocos minutos, regresando S. M. el Rey á las habitaciones de su augusta esposa y terminando el acto palatino con un "Tedeum" cantado en la capilla de Palacio.

Como es el príncipe.

El príncipe nació con toda felicidad, y demostró al nacer su vitalidad con fuerte lloriqueo.

En sus rasgos predomina más el óvalo inglés que las angulosidades austriacas.

Tiene la cara muy ovalada, y en su mandíbula inferior, redonda y de barbilla con hoyuelo, no hay casi vestigio austriaco. En cambio, tiene la nariz, la frente y la cuenca de los ojos notoriamente borbónicas.

En el momento de ser bañado, abrió los ojos, que son azules y grandes.

Tiene bastante pelo muy rubio, manos gruesas y orejas pequeñas, pegadas á la cabeza.

La cabeza es pequeña y casi redonda; la boca, con los labios muy dibujados, muy marcado el surco del labio superior, y las cejas muy arqueadas y salientes.

Es de gran tamaño y mucho peso, y como detalle curioso tiene una gran cavidad torácica, casi desproporcionada á su estatura.

"Llora con sonido fuerte."

Acabado de nacer y después de que los médicos lo acondicionaron, fué llevado á los brazos de la Reina, que lo besó, pasando luego á los de sus abuelas, mientras era preparada la "corbeille", forrada de encajes, en donde fué momentos más tarde colocado para hacer la presentación oficial.

No habrá nodriza. — ¿Cómo se llamará el príncipe?

Asegúrase que S. M. la Reina desea vivamente criar á S. A. R., para lo cual intentará durante los primeros días, y sólo á ello renunciará en el caso de imposibilidad física y por consejo médico, lo cual es poco probable dada su robustez.

Aunque todavía no es oficial la noticia, asegúrase que el príncipe heredero se llamará Alfonso, como su augusto padre.

Personas que asistieron á la presentación.

Los invitados á la presentación dieronse tal prisa en acudir á Palacio que á las once de la mañana hallábanse congregados la mayor parte de aquellos en los salones que preceden á la regia Cámara.

En primer término, hallábanse el Gobierno, vistiendo los ministros uniformes de gala.

D. Mariano Catalina, D. Eduardo Martínez del Campo, D. Santiago Trillo Figueroa, señor vizconde de Belver, Sres. Portillo, Jordán de Urrés, García de Blanes, Alonso Domínguez, marqués de la Candelaria de Yarabayo y Sr. Sanchiz de Quesada, que representaban al Consejo de Estado, al Tribunal Supremo y á las Ordenes militares de Calatrava, Alcántara, Montesa y Santiago.

Rodeado de políticos estaba el obispo de Madrid Alcalá, á quien acompañaban el arcediano Sr. Pérez Juana y el canónigo D. José Enriquez.

Representaban al Ejército los generales Polavieja, Martitegui, Zappino, Macías, Sánchez Gómez, Ochoa y Luque, como jefes de Establecimientos, y los capitanes generales Sres. López Domínguez y marqués de Estella. La Marina estaba representada por el vicealmirante Sr. Gutiérrez de Celis.

La Provincia y el Municipio estaban representados por los señores marqués del Vadillo, Sixto Pérez, Díaz Agero, Garma y Fernández Víctorio, además del alcalde Sr. Sánchez de Toca, que, como decimos, fué uno de los primeros en llegar.

Asistieron también, como caballeros del Toisón, el marqués de Alcañices, duque de Veragua, Sr. Montero Ríos, marqués de la Yega de Armijo, marqués de Miraflores,

D. Alejandro Pidal y D. Marcelo Azcárraga.

En concepto de ex embajadores asistieron los Sres. Abarzuza, Grotzard, marqués de Pidal, conde de Casa Valencia, D. Ángel Ruata, conde de Tejada de Valdosera, Sr. Castro y Casaleiz, marqués de Ayerbe, duque de Tovar y marqués de Amposta.

De la Diputación Permanente de la Grandeza estaban los condes de Superanda y de Revillagigedo.

El Cuerpo de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid estaba representado por los señores duque de Osuna y D. Leopoldo Travesedo.

Representaban al Tribunal de la Rota, D. Antonio Ruiz y D. Ramón Plaza; á la Orden de Carlos III, D. Federico Rojas y D. Vicente Samaniego; á la de Isabel la Católica, D. Eduardo Bosch y D. Federico Huesca; á la de San Juan de Jerusalén, el marqués del Rafal y D. Diego Jarava; y á la del Santo Sepulcro, D. Manuel Brabo y D. Manuel Cendra.

La Comisión del Principado de Asturias, que había sido portadora, en representación de la provincia, de la tradicional Cruz de la Victoria y de la histórica ofrenda de mil doblas de oro, estaba compuesta por los siguientes señores: el conde de Toreno, D. Julián Suárez Inclán, marqués de Teverga, marqués de Canillejas, D. José María Suárez, D. Benito Castro, D. Ramón Prieto, D. José Montas, D. José Cienfuegos y el conde de la Vega de Sella.

Representando á la Real Maestranza de caballería de Zaragoza asistieron los señores vizconde de Rodas y duque de Luna; á la de Sevilla, los señores duque de Alba y marqués de Villapanes.

Los condes de Revillagigedo y de Peña Ramiro á la Maestranza de Valencia.

Invitados especialmente por S. M. el rey que ha querido darles esta especial muestra de su afecto, presencian también la ceremonia el señor conde de San Román, el Sr. Zarco del Valle, el señor general Ezpeleta, el señor conde de Andino, el Sr. Alvarez Sotomayor y el Sr. Aguilar.

El Parlamento estaba representado por el Presidente del Congreso de los Diputados, Sr. Canalejas.

También han asistido á la presentación los jefes de Palacio, el Obispo de Sión, el Cuarto Militar, los jefes de Alabarderos, los jefes de las casas de S. M. la Reina Doña Cristina, de los Infantes y lord y lady Williams Cecil, jefes de la casa de la Princesa Beatriz de la Gran Bretaña.

Al solemne acto también asistió todo el Cuerpo Diplomático, que fué recibido por el conde de Pie de Concha, y ocupó su sitio con arreglo á la etiqueta.

El bautizo.

Aunque todavía no se ha señalado el día en que se verificará, es seguro que se sujará al ceremonial siguiente.

En el centro de la Real Capilla se colocará sobre una tarima la pila bautismal de Santo Domingo de Guzmán y en los sitios más convenientes las tribunas para los señores convidados; á los lados del altar mayor se colocarán igualmente dos bufetes con ricas cubiertas y sobre ellos, toallas, bandejas y floreros; en los del lado de la Epístola, aguamaniles; y del Evangelio estará prevenido para el Pontifical.

Llegada la hora, preparados S. A. R., el padrino y la madrina, y colocados los individuos que componen la comitiva en las respectivas piezas que por su clase les correspondan, se adelantarán dos ujieres de saleta y un mayordomo de semana para avisar á los señores convidados, que ya deben ocupar sus puestos en la Real Capilla, la próxima salida de S. A. R. y comitiva.

El jefe Superior de Palacio que con los demás jefes se hallará en la Real Cámara, avisará á los siete gentiles-hombres designados para llevar las insignias á quienes se las entregarán por el orden ya designado.

Gentilhombres de casa y boca. Mayordomos de semana, y entre filas cuatro maceros con sus mazas.

Grandes de España, y entre filas los reyes de armas con las armas reales; los siete gentilhombres de cámara, con las insignias del bautismo descubiertas.

S. A. R. en brazos de su aya, ostentando ésta una banda roja con flecos de oro.

Concluye el cortejo siguiendo los demás jefes de Palacio, plana mayor del Real Cuerpo de Alabarderos, música del mismo, etc.

Ocupando sus respectivos sitios el padrino y la madrina, principia la ceremonia, según rubrica.

Concluido el bautismo, se sientan el padrino y la madrina, tomando el aya á Su Alteza Real interin se desnuda el prelado que ha oficiado.

Finalizado, regresa la comitiva en la misma forma en que salió de las reales habitaciones, y llegando á ellas se dá por terminado el ceremonial.

DESDE FERROL

8 de Mayo. Noticias de Marina del Departamento.

Maquinistas oficiales. — Se cursó al ministerio de Marina instancia del mayor de primera clase D. Victoriano Balino Brage, en que pide dos meses de licencia con arreglo al art. 31 del Reglamento de situaciones de buques.

Maquinistas. — Cesaron en la factoría de vapor del Arsenal para embarcar en el crucero "Río de la Plata" el segundo D. Santos Hernández Celis y el tercero D. José Ignacio López Varella.

Desembarca del anterior buque para la factoría, el segundo D. Luis Pico Vizoso. — Se devolvieron á los destinos de los interesados certificados académicos de estudios de Institutos, hechos por los terceros D. Manuel Palma Muñoz, D. Arturo de Andrés y Sánchez y D. José Becerro Diaz.

Maestranza. — Se concede licencia entre revistas durante el mes actual, al aprendiz de maquinista Ramón Garucho Rodríguez.

Infantería de Marina. — Se concedieron quince días de licencia al capitán embarcado en el "Pelayo".

Contramaestros. — Ingresó en la sección procedente de Cartagena, el tercero Donato Deus Fernández.

Vigías. — Cesó en el semáforo del Segahó por habersele concedido un año de licencia para la Argentina, al ordenanza de semáforos Manuel Benzano.

— Pasó destinado á dicho semáforo, el de igual clase Manuel Posse Molina.

— Giró ayer una visita á diversos talleres de la factoría, el comandante general de Arsenales, D. Félix Bastarache.

— En esta semana quedarán colocadas las palas de la hélice del crucero "Nuevo Reina Regente".

— Crecido número de obreros, ocupanse en el mismo barco, en la colocación de enseres inherentes á las máquinas y en otros trabajos.

— En la semana próxima, se dará comienzo á la colocación del forro de cobre del "Regente".

— Siguen fundeados en la dársena del Arsenal, el crucero "Río de la Plata", y los torpederos "Habana y Halcón", que suspendieron su salida para Cádiz, por causa del mal tiempo.

— Continuaron ayer sus visitas á las fortalezas, los alférces alumnos de Ingenieros que vinieron de Guadaluajara.

— Hoy asistirán al espectáculo que dará "La Piña", en Jofre, en el obsequio.

— Con tal motivo, habrá baile y lunch.

El canal de Panamá

Su largo es de 46 millas, y su anchura varia de 250 á 5.000 pies, siendo el fondo de 150 pies y en él se trabaja ahora con ahínco.

Tendrá el canal cinco esclusas gemelas de concreto y obras de albañilería; cada esclusa de 738 pies de largo por 72 de ancho con un aumento de nivel de 30 á 32 pies.

El lago artificial de Bohío cubrirá 31 millas cuadradas. El de Alajuela cubrirá 5.900 acres y proveerá fuerza motriz hidráulica para el manejo de las esclusas y para alumbrar el canal de oceano á oceano.

La distancia de Nueva York á San Francisco por la antigua ruta 13.714 millas; por la ruta del canal, 5.293.

Distancia de Nueva York á Manila por la ruta actual, via San Francisco y Yokohama, 19.530 millas; la misma cruzando el canal de Panamá, via Yokohama: 11.878 millas. Distancia que se ahorra en un viaje alrededor del mundo por la nueva vía á través del canal, 1.863.

El canal de Panamá se comenzó á abrir por la compañía francesa en 1883; había completado más de las dos quintas partes de las excavaciones, pero á causa del mal manejo y de muchas dificultades grandes, la compañía quebró y los trabajos se paralizaron el año 1899. Desde entonces se habían continuado los trabajos de una manera paulatina para conservar los títulos válidos.

INFORMACION POLITICA

Proyectos á discutir.

Los dos proyectos que primeramente se presentarán y discutirán en el Congreso, son los de reforma de las leyes de Administración local y electoral. Esta discusión se alternará con los presupuestos y el debate político acerca del mensaje de la Corona.

La discusión del Mensaje empezará antes en el Senado que en el Congreso, porque aquél quedará constituido antes que éste.

El Gobierno aspira á que el proyecto de Administración local esté aprobado antes de las vacaciones parlamentarias.

Comienza la animación

Son muchos los diputados y senadores que se encuentran ya en Madrid atraídos por la proximidad de la apertura de Cortes y de la celebración de las reuniones parlamentarias que á aquel acto han de preceder.

Para el domingo habrán llegado todos los nuevos representantes en Cortes. También llegó ayer á Madrid el exdiputado Sr. Lerroux.

El ilustre Pérez Galdós estuvo ayer tarde en el Congreso, después de largos años de alejamiento de aquella casa.

La apertura de las Cortes.

Preguntado el general Loño, al salir de Palacio, si se abrirían las Cortes el lunes, manifestó que lo ignoraba, pues hasta ahora no hay nada acordado.

Consejo de ministros.

A las tres y cuarto se han reunido esta tarde en Consejo los ministros en el domicilio del Sr. Maura. Permanecieron reunidos dos horas y media.

Al salir los ministros manifestaron que el Consejo se había ocupado en examinar los precedentes para organizar los festejos con motivo del nacimiento del heredero del Trono.

Dijeron los ministros que los días de gala serán tres, á contar desde mañana. También se ocupó el Consejo en la redacción del decreto derogatorio del que nombraba heredero del trono al Infante D. Alfonso, título que se concederá, así como el de Príncipe de Asturias, al primogénito de los Reyes.

El Sr. Maura fué á las siete á Palacio, llevando los decretos á que más arriba se hace referencia para ponerlos á la firma del Rey y al mismo tiempo tratará con S. M. de los festejos que se han de celebrar por tan fausto acontecimiento.

Situación de los vapores

DE LA

Compañía Trasatlántica.

"Alfonso XIII", salió el 5 de Mayo de la Habana para Veracruz.

"Reina María Cristina", llegó el 5 de Mayo á Santander de la Coruña.

"Buenos Aires", llegó el 22 de Abril á Génova de Barcelona.

"C. López y López", salió el 6 Mayo de Suez para Colombo.

"Alfonso XIII", salió el 1 Mayo de Buenos Aires para Las Palmas.

"P. de Sotrústequi" llegó el 6 Mayo á Cádiz de Málaga.

"M. L. Villaverde" salió el 5 Mayo de Málaga para Alicante.

"San Francisco" salió el 25 Abril de Fernando Póo para Las Palmas.

"J. del Piélagu" en servicio de Cádiz á Gibraltar y Tánger.

"Larache" llegó el 6 Mayo á Cádiz de Vigo.

"Rabat", "San Ignacio de Loyola", "Ciudad de Cádiz" y "Mogador", en Cádiz.

Insurrección en la India.

Los temores de que estallara una formidable insurrección en India inglesa comienzan á confirmarse.

En la provincia de Sabore numerosos grupos de hombres armados dirigen á la capital en actitud amenazadora.

El gobernador del Pendjav, que debía salir para inspeccionar los puestos de los alrededores, ha suspendido su salida y ha visitado las obras de defensa de Lahore, cuya guarnición está considerablemente reforzada.

Todas estas medidas están justificadas, porque los grupos de paisanos, armados de tremendos garrotes y procedentes del campo, son á cada momento más numerosos.

Las autoridades saben quienes son los instigadores de este movimiento.

El gobernador ha publicado una orden prohibiendo en absoluto que se celebren mítines.

Ayer tarde fué preso y después deportado el organizador de las diferentes manifestaciones ocurridas recientemente.

Esta energía de las autoridades ha producido honda sensación entre los indios, que no creían que el Gobierno adoptase medidas de tanto rigor.

Otro de los principales jefes del movimiento ha desaparecido, huyendo del país.

Publicaciones.

GALICIA

El número décimo noveno de esta revista quincenal ilustrada, que se publica en Madrid, bajo la dirección de D. Augusto C. de Santiago, contiene el siguiente "sumario".

Texto. — D. Martín Echeagaray, por Augusto C. de Santiago. — La Asociación gallega de Lisboa. Grato recuerdo. — Mayo, poesía, por Fiacro Irazzo. — Idilio (cuento corto), ilustrado por Prudencio Canitrot, por Carlos Florencio. — Poesía, por Eugenio Carré. — El Presidente de la República Oriental del Uruguay, Excmo. Sr. D. Claudio Willman, por de Santiago.

— El Dos de Mayo, poesía, por José Espronceda. — Galicia histórica, por Víctor de Silva Posada. — Los beneficios del Banco de España. — Vivero; apuntes históricos, por José Antonio Parga Sanjurjo. — Abandono censuras ble. En favor de 3.000 sordo-mudos y ciegos gallegos. — Galicia en las Américas. — Los horrores de la emigración. — Galicia dentro y fuera de la Corte. — Unruego á los suscriptores. — Correspondencia particular y administrativa. — Tjereteo, por el Abate Lépe (Florilegio poético). — Calendario. — Anuncios y pasatiempos.

Fotogramados. — Retrato de D. Martín Echeagaray y de D. Claudio Willman. — Diploma de socio de la Asociación gallega de Lisboa á favor de D. M. Echeagaray. — Idilio, por Prudencio Canitrot.

Album artístico. — La Coruña: piedra en el equilibrio en el Monte do Xalo, por Angel del Castillo. — Cousas de mozos, poesía, por Andrés Muruais.

Precios de suscripción. — Madrid, 3 pesetas trimestre. — Provincias y extranjero, 2,50 trimestre. — Número suelto y atrasado, 50 céntimos.

Interesantes fotografías de la V Exposición Internacional de Bellas Artes, en Barcelona, y de las de Automóviles de Madrid, vistas de corridas de toros celebradas en la Plaza Mayor, y una preciosa reproducción del Area ofrecida á los Reyes por el Principado de Asturias, reproduce el núm. XVII de La Ilustración Española y Americana.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra. — Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Hacienda. — Real orden resolutoria de un expediente relativo á la asignación de cuota fiscal á los cinematógrafos, y modificación del sistema tributario referente á las Empresas teatrales.

Ministerio de Fomento. — Real orden desestimando una instancia de los Sres. Ullastres Hermanos, relativa á la venta y colocación de contadores para agua.

Fomento. Dirección general de Obras públicas. — Adjudicando el concurso celebrado por la Junta de obras del río Guadalquivir y puerto de Sevilla para la adquisición de una draga y cuatro gángules á D. José Marsalski.

Marina. — Dirección de Hidrografía. — Aviso á los navegantes.

Noticias.

Décimo mandamiento: No codiciar los bienes ajenos. — De éstos, ninguno como una hermosa dentadura. No quebrántase el décimo mandamiento, usando, para no envidiar tan visible riqueza, el único elixir que tales bienes proporciona: el LICOR DEL POLO.

En la capilla reservada de Nuestra Señora del Carmen de la iglesia de Santa Cruz se celebró ayer la boda de la bellísima señorita doña Eufemia Jordán con el jóven y distinguido abogado D. Miguel Jordán, hijo de nuestro querido compañero en la Prensa, de igual nombre.

Dió la bendición á los contrayentes el señor obispo de Solsona, que ha venido á Madrid con tal objeto, y fueron padrinos la madre de la novia doña Jofra García y el tío del novio, senador electo y notable periodista D. Francisco Perls Mencheta.

A la ceremonia asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Filtros Pasteurizateurs, de mucho interés para la Marina; véase anuncio en cuarta plana.

Corrida de Beneficencia.

La tradicional corrida á beneficio del Hospital Provincial se verificará el domingo, 19, con nueve toros de inmejorables ganaderías, de gran tamaño y de cinco años cumplidos.

Fuentes, Bombita y Machaquito serán los matadores.

En la sesión celebrada por el Consejo de administración del Canal de Suez el día 6 del corriente, fué acordado proponer á la Junta general que ha de celebrarse el 4 del próximo Junio la hijación del dividendo neto, deduci-

dos impuestos, de 141 francos por acción de capital; 117'665 para las beneficiarias y 66'734 para las partes de fundador.

Según el estado que forma la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, el precio medio de los valores de Deuda ha sido el siguiente en el pasado mes de Abril: Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 82'738; amortizable al 5 por 100, 101'140; carpetas del mismo, 101'050; obligaciones del Tesoro al 3 por 100, 101'233.

La Gaceta publica una real orden circular á los gobernadores civiles, á fin de que comuniquen á los capitanes generales de las regiones respectivas todas las disposiciones legales que hayan de cumplirse en el ramo de construcción.

El arriendo del teatro Real

Según estaba previsto, la subasta verificada ayer en el ministerio de Instrucción pública, ha quedado desierta por falta de postores.

SUCESOS

Mordido por un perro

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistido ayer el niño de nueve años José de Pablo y Lluno, que sufría dos heridas de pronóstico reservado en el labio inferior.

Las heridas se las produjo un perro, que le dió un mordisco en ocasión en que el niño salía de su domicilio, Mesón de Paredes, 38. El perro escapó sin que se sepa á quien pertenece.

Un herido

En las inmediaciones del cementerio británico fué encontrado anoche un sujeto que inspiró sospechas á los agentes de la autoridad quienes precedieron á detenerle.

Entonces se vió que el detenido se hallaba herido á consecuencia de una pedregada que recibió en un muslo.

Como no contestara satisfactoriamente cuando se le preguntó el origen y la causa de las heridas que sufría, se sospechó que fuera el individuo que se dedica á robar cables eléctricos por aquellas cercanías.

Teniendo en cuenta el estado en que se encontraba, fué trasladado al Hospital Provincial donde ingresó en calidad de detenido.

LA NOTA FINAL

Gedeón entra bruscaente en el tocador de una señora amigca suya. — Otra vez, hágame usted el favor—le dice ella indignada—de llamar á la puerta. — Señora, he mirado antes por el ojo de la cerradura y he visto que podía entrar.

LA BOLSA

Madrid

COTIZACIONES

4% perpetuo interior contado. Serie F, de 50.000 pts. nominales... 82.50 82.40

5% amortizable. Serie F, de 50.000 pts. nominales... 101.20 101.15

Valores de sociedades.

Acciones.

Banco de España... 444.00 443.00 Banco Hipotecario... 00.00 225.00

Obligaciones. Cédulas del Banco Hipotecario... 101.25 101.30

Cambio extranjero.

Paris. — A la vista por %... 111.05 110.70

PROPIETARIOS

Se desea comprar una casa en sitio céntrico, distante á unos doscientos metros de la Puerta del Sol.

Uniformes para la Marina

E. QUINTANA

Cazadores

Se vende una viña de seis fanegas de cabida, indando con las tapias del monte del Pardo, y con salida del mismo, la más próxima á Madrid.

Espectáculos para hoy.

LARA. — Inauguración de los autómatas

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina M. Cristina" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "M. Calvo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Iitorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.

El día 27 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sarrástegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde" directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

Astilleros del Nervión

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Materia para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONEL. DAS

Presupuestos gratis.

Ibarra y Compañía
SEVILLA

Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

COMPANIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección General—Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Gulpuzcoa)

Talleres NUEVO VULCANO de la Sociedad Navegación é Industria

Muelle Nuevo, 23, BARCELONA

Construcción de máquinas y calderas de vapor y reparación de buques. — Fundición de hierro y otros metales. — Construcciones diversas. — Especialidad en máquinas de vapor sistema "Compound" y calderas de gran rendimiento y altas presiones.

La correspondencia al Administrador de la Sociedad

NAVEGACION É INDUSTRIA

MATÍAS LOPEZ

Caramelos del QUILOTE con 60 escenas del libro. Id. infantiles (Zoología), 624 figuras. Id. Historia de España con 335 personajes. Id. hombres célebres, 350 retratos. Id. escudos y banderas, 370.

Con sus álbums correspondientes

CHOCOLATES, DULCES, ROMBONES, CAFES, TES Y SOPAS.

Pedir sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.

Pedir café familia

De venta en todas partes

Diario de la Marina

ADMINISTRACIÓN: San Bernardo, 19

Precios de suscripción:

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.

Provincias: Trimestre, 5 ptas.—Semestre, 10 íd.—Año, 20 ídem.

Unión Postal: Año, 60 íd.

Asia y América: Un año, 70.

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar mas datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticas.—Geográficas.—Históricas.—Descriptivas.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armedas, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, civiles, militares, liberales ó eclesiásticos.

PARTE OFICIAL: detalladísima, por estar reconocida de utilidad pública por Reales órdenes.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por sus tres circunscripciones de apellidos, profesiones y calles. Y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

Portugal, completo.

Sección de anuncios é índices geográficos.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

Perfumería GAL

Arenal, 2

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena.—Muralla del Mar, 65, primero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.



Filtros Pasteuriseurs **MALLIE**

de Porcelana de Amianto declarado reglamentario para el Ejército por R. O. de 29 de Mayo de 1905, y de tierra de infusorios, sistema Berkefeld. Los mejores sistemas conocidos hasta el día.

Monopolio de venta para España: **Ricardo Gutiérrez Solana** Esparteros, 3.—EL ANGEL MADRID

Biblioteca "Patria"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta BIBLIOTECA es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bornar.

» » Conde de Cánilleres.

Iltrmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio. Una peseta.

de venta en todas las librerías de España y América!

TODO SE FIA A PLAZOS CÓMODOS

á personas serias y de garantía

Catálogos especiales

Núm. 1. Bicicletas y motocicletas.	Núm. 6. Instrumentos para médicos.
Núm. 2. Confección de toda clase.	Núm. 7. Automóviles.
Núm. 3. Muebles.	Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos.
Núm. 4. Máquinas de coser.	Núm. 9. Armas de todas clases.
Núm. 5. Pianos.	Núm. 10. Joyería relojería y artículos de fantasía.

Se sirven los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.—Toda discreción.—Agencias en todas partes del país.—Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlín S. W. 43, Friedrichstrasse 27

Maugars en San Sebastián

Comisionista para Francia.

ESPEJOS MISTERIOSOS Y PEGA-NEUVOS PINCELES BARATOS